



La Coordinación de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Toluca, a través del Departamento de Fomento Artesanal convoca a formar parte del

PADRÓN ARTESANAL MUNICIPAL

CONVOCATORIA

BASES

- 1.- Podrán participar todos los maestros artesanos del Municipio de Toluca.
- 2.- Podrán inscribirse todos los maestros artesanos de las diferentes ramas artesanales.
- 3.- La inscripción será gratuita en las oficinas del departamento de Fomento Artesanal o través del siguiente código QR.



BENEFICIOS

- 1.- Formar parte del padrón artesanal municipal de Toluca.
- 2.- Poder participar en ferias artesanales a nivel municipal, estatal y federal.
- 3.- Exposición y venta de su producto en la tienda artesanal municipal.
- 4.- Impartir talleres y exposiciones en los espacios designados.
- 5.- Vinculación con el Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México (IIFAEM).

RESTRICCIONES

Esta actividad es ajena a cualquier partido político o tendencia ideológica, por lo que se solicita no mostrar mensajes públicos de esta índole como parte de esta convocatoria.

Cualquier asunto no considerado en las bases se resolverá en el departamento de Fomento Artesanal.

DOCUMENTACIÓN

- A) Identificación Oficial Vigente (INE) que comprueba su residencia en el Municipio de Toluca.
- B) CURP actualizada.
- C) Presentar evidencia fotográfica impresa sobre el proceso de elaboración, presentar una artesanía terminada y otra en proceso para continuar el trabajo de la pieza presencialmente.
- D) Reconocimientos, diplomas, constancias, etc.

Para el debido registro es estrictamente necesario presentar la documentación solicitada en copia simple.

REGISTRO

El registro queda abierto a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria hasta el 1º de noviembre del 2024.

Para mayores informes acude a la Plaza Artesanal Carlos Gómez, ubicada en la calle Plutarco González esquina con Andrés Quintana Roo, Barrio de la Merced, Toluca, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 17:30 horas.